

Fitch rebajó la calificación de deuda soberana venezolana

CONDUCTOR: La semana pasada el presidente de la primera economía del mundo, Donald Trump, firmó un decreto en donde prohíbe a los bancos estadounidenses comprar nuevos bonos soberanos venezolanos o de su compañía estatal petrolera PDVESA. La orden también limita las transacciones con bonos existentes que sean propiedad del sector público venezolano.

Las medidas buscan ejercer más presión a la economía venezolana, después de que en ese país se instituyera una Asamblea Nacional Constituyente, a la que la Casa Blanca califica de ilegítima.

Y también la consecuencia fue que los bonos de Venezuela acentuaron la caída que se viene dando desde hace meses, pero se recuperaron cuando se dio a conocer la limitada lista de bonos que fueron impactados con la medida.

Pero para algunos el riesgo de tener bonos venezolanos sigue siendo alta, una cuestión que ciertamente hay que analizar.

Pero ayer por ejemplo la agencia Fitch rebajó la calificación de deuda soberana venezolana a CC desde CCC. La razón: ven una probable cesación de pagos o default tras las sanciones estadounidenses.

Y no son los únicos que ven un alto riesgo. La firma Depository Trust & Clearing Corporation, informó en un comunicado que debido a las sanciones hechas por Estados Unidos, dejará de liquidar bonos de la deuda venezolana.